

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YIVA S.A.
CELEBRADA 30 DE ENERO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días de enero del 2016, a las 09H:00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana 21, solar 21-23, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

- 1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **HANG LOU JOC YI DANIELA**, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer Informe del Gerente General

2.- Conocer Informe del Comisario

3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2016

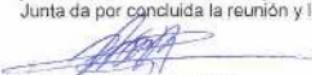
Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, la Junta General de Accionistas, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y, seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de,

1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

2.- Aprobar informe del Comisario y Gerente General

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.



SR. HOI PENG HANG KU
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Sra. Daniela Hang Lou
ACCIONISTA

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YIVA S.A., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
Sr. Hoi-Peng Hang Ku	990	US \$1.00	Ordinarias y Nominalivas	990
Srta. Daniela Hang Lou	10	US \$1.00	Ordinarias y Nominalivas	10
TOTAL	1000			1000

LO CERTIFICO.

S.R. HOI-PENG HANG KU
SECRETARIO DE LA JUNTA

S.R.TA. DANIELA HANG LOU
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA YIVA S.A. CELEBRADA 30 DE ENERO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días de enero del 2016, a las 09H:00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana 21, solar 21-23, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

- 1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **HANG LOU JOC YI DANIELA**, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer Informe del Gerente General

2.- Conocer Informe del Comisario

3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2016

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, la Junta General de Accionistas, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y , seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de;

1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

2.- Aprobar informe del Comisario y Gerente General

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión. F) Sr. Hoi Peng Hang Ku, Gerente General, Accionista y como Secretario de la Junta.- F) HANG LOU JOC YI DANIELA, Accionistas y como Presidente de la Junta.

Certifico que es fiel copia de la original:



Sr. HOI-PENG HANG KU
SECRETARIO DE LA JUNTA